

30046

ORDEN de 31 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden de 21 de diciembre de 1976 para la provisión en propiedad de una plaza de «Parasitología y enfermedades parasitarias» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1977), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Parasitología y enfermedades parasitarias» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Guevara Pozo.
Vocal 1.º: D. Carlos Sánchez Botija, Catedrático de la Universidad de Madrid (Complutense).

Vocal 2.º: D. Miguel Cordero del Campillo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: D. Angel Sánchez Franco, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: D. Francisco de Paula Martínez Gómez, Agregado de la Universidad de Córdoba.

Vocal 5.º: D. Andrés Avelino Rodríguez Moure, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 6.º: D. José García González, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Clemente Sánchez-Garnica Montes.

Vocal 1.º: D. Santos Ovejero del Agua, Catedrático jubilado.

Vocal 2.º: D. Sebastián Miranda Entrenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: D. Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 4.º: D. Antonio Garrido Contreras, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: D. Antonio Miranda García, Agregado de la Universidad de Córdoba.

Vocal 6.º: D. Francisco Antonio Rojo Vázquez, Agregado de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30047

ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

Vocal 1.º: Don Gerardo Zabala Rubio, Catedrático jubilado.

Vocal 2.º: Don Luis Calatrava Páramo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don Juan Pedro Moreno González, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 4.º: Don Alberto Gómez Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don Víctor Bustamante Murga, Agregado de la Universidad de Bilbao.

Vocal 6.º: Don Fernando del Río de las Heras, Adjunto en situación de excedencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José María Segovia Arana.

Vocal 1.º: Don Arturo López Viejo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Miguel Garrido Peralta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Rafael Alcalá-Santaeña Núñez, Catedrático supernumerario.

Vocal 4.º: Don Juan Luis Barcia Salorio, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal 5.º: Don José Luis Balibrea Cantero, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma.

Vocal 6.º: Don José Calvo Blázquez, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30048

ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de la disciplina de «Profilaxis dental y Ortodoncia» (Escuela de Estomatología).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Profilaxis dental y Ortodoncia» (Escuela de Estomatología), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Manuel y Piniés.

Vocal 1.º: Don Juan Pedro Moreno González, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Arturo López Viejo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don Luis Calatrava Páramo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 4.º: Don Alberto Gómez Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don José Luis Balibrea Cantero, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma.

Vocal 6.º: Don Pedro García Cardeña, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Ciges Juan.

Vocal 1.º: Don Gerardo Zabala Rubio, Catedrático jubilado.

Vocal 2.º: Don Francisco Javier García-Conde Gómez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Santiago Tamames Escobar, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 4.º: Don José Sánchez Fernández, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal 5.º: Don Víctor Bustamante Murga, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal 6.º: Don Mariano García Valenciano, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30049

ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fidel Mato Vázquez.

Vocales:

Don José A. Subirana Torrent, don José Ramón García-Conde Ceñal, don Pedro Fito Maupoey, don Joaquín Gacén Guillén, don Fernando Palaudarías Prats y don Pedro Cobo Velasco, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero, cuarto y quinto; Oviedo, el segundo; Politécnica de Valencia, el tercero, y Politécnica de Madrid, el sexto; el quinto, en situación de jubilado.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eduardo Primo Yufera.

Vocales suplentes:

Don José Apraiz Barreiro, don José Montes Iniguez, don José Carballo Caabeiro, don José María Palacios Reparaz, don Antonio Canseco Medel y don Santiago Vicente Pérez, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero y cuarto, y Politécnica de Madrid, el segundo, quinto y sexto; en situación de supernumerario, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30050 *ORDEN de 3 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Aleixandre Campos.

Vocales:

Don Julián Fernández Ferrer, don Manuel Castañs Camargo, don Pablo Hervás Burgos, doña María Alicia Crespi González, don José Algué Perramón y don Pedro María Rubio Requena, Catedráticos de las Universidades Politécnicas de Barcelona, el primero y quinto; Politécnica de Madrid, el segundo, cuarto y sexto, y Sevilla, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Ortuño Medina.

Vocales suplentes:

Don Pablo Barrón Egusquiza, don Marcos Pujal Carrera, don José Luis Llorente Guarch, don José Luis Manglano de Más, don Pedro Pi Calleja y don Juan Ramón Sanmartín Losada, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo y quinto; Politécnica de Madrid, el tercero y sexto, y Politécnica de Valencia, el cuarto; en situación de jubilado, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Bo-

letín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30051 *ORDEN de 4 de noviembre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) para la provisión de dos plazas de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden Ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Antonio Martín Bueno, 5,40 puntos.

Don José Rodríguez Hernández, 3,80 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1. o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30052 *ORDEN de 4 de noviembre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas españolas» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre) para la provisión de dos plazas de «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones pedagógicas españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alfonso Capital Díaz, 3,32 puntos.

Doña Mercedes Vico Monteoliva, 3,30 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1. o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.